

geografía, devinieron baluarte limítrofe detrás del cual nos acurrucamos, para convertirnos en país de una sola dimensión. Y tan poderoso es el reverencial respeto que esa mole nos impone, que ni siquiera la hemos "colonizado" y apenas rasguñado la incógnita riqueza de sus entrañas.

En siete capítulos, el historiador pasa revista a las aventuras limítrofes de Chile: en los tres primeros siglos, el "Uti Possidetis" de 1810, los cambios en la frontera norte, los cambios en las fronteras con la República Argentina y la Antártida chilena. Son 110 páginas que se leen con fruición, de una sola vez, y al terminar, el lector adquiere una clara conciencia de los fundamentos en que se asientan los derechos de nuestro patrimonio territorial. Pero también, siente un poco de frustración y cierto sentimiento de culpabilidad por los errores del pasado, por su ignorancia de la historia patria, que también fue la causa de aquéllos.

Sacamos también una lección que deberían tener siempre presente los planificadores del futuro: la importancia *actual* de la Historia. Ni los sociólogos, ni los políticos, ni los antropólogos, podrán comprender ni resolver con acierto los problemas del presente en Chile y en toda la América si no van a buscar sus antecedentes en la Historia. Aunque, por curiosa paradoja, pese sobre un gran historiador que fue pésimo diplomático, la responsabilidad de nuestra más grande y gratuita cesión de territorio.

El libro que comentamos es otra contribución más que el historiador Jaime Eyzaguirre aporta para exponer la perspectiva histórica de los problemas de la hora presente.

JORGE FUENZALIDA PEREYRA

<https://doi.org/10.29393/At418-141HIJF10141>

*Historia*, N° 5. Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile, Santiago, 1966.

Este Anuario del Instituto de Historia de la Universidad Católica, que se edita bajo la dirección del profesor e historiador Jaime Eyzaguirre y de un prestigioso grupo de profesores e investigadores, es una de las más importantes publicaciones especializadas del continente. Los estudios que presenta son de extraordinario interés por la novedad de los temas, por la profundidad y erudición con que se los aborda y por el valioso trabajo de investigación que demuestran, con aporte de fuentes documentales nuevas o inéditas.

El ejemplar que comentamos se abre con un estudio de María Isabel González Pomes sobre "La Encomienda Indígena en Chile durante el Siglo XVIII". Escrito en estilo sencillo, sin pretensiones literarias, es un completo trabajo de investigación sobre un tema que ha sido abordado con frecuencia por nuestros historiadores debido a la importancia que tiene la institución de la "encomienda" en la historia de nuestro desarrollo social. La autora trata un período que señala la declinación de las encomiendas chilenas hasta su extinción.

A la luz de una abundante información documental, va trazando el cuadro bastante detallado de lo que fue la encomienda en nuestro país, del meticuloso cuidado de la corona de España por la protección del indio y de los problemas suscitados a lo largo del período que estudia. Al definir el término, hace la necesaria distinción entre la merced de tierras y la encomienda propiamente tal. Esta "no da derecho alguno sobre la tierra, como a veces erradamente se cree". Ateniéndose a la definición de Solórzano Pereyra explica: "La encomienda en sí tiene dos aspectos: por una parte es un servicio personal impuesto al indígena en beneficio del español, y por otra es un tributo, cuya propiedad pertenece a la Corona, pero cuya percepción cede ésta graciosamente a los beneméritos de Indias". El encomendero tenía la obligación de cuidar a los indios en lo espiritual y temporal, y de habitar y defender las provincias donde fueren encomendados. La obligación de defender la tierra era condición esencial para conservar el derecho; así lo entendió Hurtado de Mendoza cuando desposeyó a los antiguos encomenderos de Concepción por no haberla defendido.

En las conclusiones de su estudio la autora expresa: "Podemos decir que el régimen protector funcionó en la práctica con eficacia. Si hubo injusticias y fallas por la inferioridad social del indígena y por las enormes distancias a que estaban situadas las encomiendas, no constituyeron la regla general".

"Después de la abolición definitiva, el encomendado se queda a trabajar en las haciendas en calidad de trabajador libre concertado por un salario".

En resumen, a pesar de las fallas humanas, la encomienda fue el primer paso hacia la organización de una sociedad hispanoamericana. En las comunidades agrarias de los encomenderos se fraguó el mestizaje y el indio se hispanizó. A fines del siglo XVIII, en todo el valle central de Chile, los indígenas se habían "blanqueado", biológicamente por el mestizaje y culturalmente por la adopción del modo de vivir hispano criollo. Así pasó el indio encomendado a convertirse en "inquilino" y este status no varió hasta el presente.

Se acompaña al estudio la información bibliográfica y una copiosa reseña de las fuentes documentales inéditas.

El segundo estudio, de Fernando Aliaga Rojas S. S., "La Relación Diocesana de visita "Ad Límia" de 1609, del Obispo de Santiago de Chile", constituye un interesante aporte a la historia eclesiástica nacional. Se refiere a la forma cómo el episcopado chileno, durante la monarquía indiana, cumplió con la Constitución "Romanus Pontifex" por la cual el Papa Sixto V ordenó el cumplimiento de la antigua práctica de la Visita a Roma que debían efectuar los obispos para dar cuenta de su diócesis y reiterar su obediencia al Pontífice. Analiza especialmente la importancia de la relación diocesana enviada por el obispo don Juan Pérez de Espinoza y el Capítulo Metropolitano de Santiago. Trabajo muy interesante por las proyecciones del estudio y la nueva información que proporciona, entre la que

cabe destacar sus investigaciones en fuentes documentales de los archivos de la Santa Sede.

Un trabajo de Julio Retamal Favereau: "El Incidente de San Juan de Ulúa y la pugna Anglo-Española de fines del siglo xvi", que documenta su información en archivos europeos, expone un nuevo aspecto de la política imperial de España.

Jaime Eyzaguirre y Fernando Silva exponen "Nuevos testimonios de la Jurisdicción del Reino de Chile en el Desierto de Atacama" que enriquecen con mayores títulos los derechos territoriales de Chile.

La Sección Estudios se cierra con un tema original: "El Gobierno Chileno y el Concepto Misionero del Estado" (1832-1861). Creemos que por primera vez se emprende un estudio sobre este curioso aspecto de la función del Estado chileno como heredero del viejo concepto imperial de la unión del trono y del altar. Durante tres siglos la monarquía española fundamentó sus derechos sobre las Indias en el deber de evangelizar a los infieles, convirtiéndose así en "estado misionero" y asumiendo el patronato real sobre la Iglesia en sus dominios. El Estado chileno, que en sus primeras cartas fundamentales se declaró oficialmente católico, se consideró sucesor del derecho monárquico de patronato en su territorio. Después de un período de difíciles relaciones con la Santa Sede, el Presidente Prieto y su Ministro Portales, restablecen la armonía y la colaboración con la Iglesia que se mantiene durante todo el período de los gobiernos "pelucones" o conservadores. En el estudio se analiza el espíritu que animó a los hombres de gobierno en el restablecimiento de la labor misional en el sur del país durante la primera mitad de ese período y su transformación posterior.

En la sección Documentos, se incluyen las cartas de don Rafael Sotomayor al Ministro don Alvaro Covarrubias sobre el viaje de la Escuadra Peruana a Chile y una relación de los ciudadanos chilenos que tomaron parte en la defensa del Callao, en la guerra con España en 1866, con ocasión del centenario de ese lamentable conflicto.

Se cierra el ejemplar con un muy completo fichero bibliográfico de las obras y publicaciones sobre historia y disciplinas afines, editadas en 1964 y 1965, y numerosas reseñas bibliográficas.

El Nº 5 de *Historia*, por el valioso aporte de sus estudios a la investigación histórica y la información bibliográfica que proporciona, constituye una obra de consulta indispensable para los especialistas en esta disciplina.

JORGE FUENZALIDA PEREYRA

*En busca del Quijote*, de CARLO SANDER. Editorial Nascimento, Santiago, 1967.

El poeta y periodista Carlos Sander fue un enamorado de España, de su paisaje, de sus tradiciones, de sus artistas, de su gente. No es extraño,